

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la Isla.  
En provincias, 2'25 pesetas trimestre.

# EL VIGÍA CATÓLICO

ANUNCIOS Y AVISOS.  
Los suscritores á 5 cént. por línea.  
Los no suscritores á 10 id.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

## SECCION RELIGIOSA.

Domingo 1.—~~X~~ de *Quasimodo*: Santa Maria Egipcíaca y San Venancio obispo y mártir.

Lunes 2.—San Francisco de Paula confesor.

Martes 3.—San Benito Negro confesor.

Miércoles 4.—San Isidro Arzobispo de Sevilla doctor.

### Cultos

Domingo 1.—La Misa y oficio divino son de la *Dominica in Albis* con rito semidoble color blanco.

Después de los divinos oficios de la mañana se hará la procesion del Rosario.

En Santa Clara fiesta de San Sebastian con sermón que dirá el R. D. Juan Mascaró Beneficiado del Concordato.

En la Iglesia del Sagrado Corazon continua la oracion de 40 horas eponiendo S. D. M. á las 6 y cuarto y reservando á las 7 y media.

Lunes 2.—La Misa y oficio divino son de la *Anunciacion de la Santisima Virgen* con rito doble 2.ª clase color blanco.

Martes 3.—La Misa y oficio divino son de San Braulio obispo y confesor con rito doble 2.ª clase color blanco.

Miércoles 4.—La Misa y oficio divino son de San José Esposo de la Santisima Virgen Maria Patron de la Iglesia universal, con rito doble 1.ª clase color blanco.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MARZO

El recuerdo más frecuente de la bienaventuranza eterna

Oracion cotidiana.

Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que las santas esperanzas de la felicidad sin término del cielo, nos sostengan sin cesar durante las dolorosas pruebas á que nos sujetais en la tierra.

PROPÓSITO

Repetidos actos de fe, esperanza y caridad, todos los dias.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª Por la conservacion del fruto de la predicacion mensual en las almas que se han aprovechado de ella y para que resuciten á la gracia las que la han malogrado.

2.ª Por la salud del Emmo. Cardenal P. Fr. Ceferino Gonzalez.

3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Corazon de Jesus por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 5.—San Vicente Ferrer.

" 30.—Santa Catalina de Sena.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por las almas de tres asociadas, que han fallecido durante el mes de Marzo.

## EL DIDASCOSMOS

Así se llama el aparato inventado por el distinguido publicista é ilustrado Maestro de Ciudadela de Menorca, D. Juan Benejám, para enseñar á los niños intuitivamente los principales accidentes relativos á la parte física del globo.

El objeto perseguido por el Sr. Benejám es altamente pedagógico; «sustituir, en parte, la enseñanza árida y á veces repulsiva del libro, por un objeto que excite vivamente la atención, cuyos detalles se graben profundamente en la memoria; un objeto que despierte todas las facultades, que suministre un tesoro de conocimientos y proporcione al Profesor á cada paso motivo para una agradable *lección de cosas*.»

Para lograr este objeto, no podían satisfacerle al Sr. Benejám los mapas físicos, grabados y descripciones pintorescas, medios hasta hoy conocidos, ni tampoco las excursiones escolares que, sobre ser difíciles, no pueden dar á conocer sino algunos paisajes y accidentes de la localidad donde se vive. El medio más excelente y seguro era llevar al niño á que por si mismo admirara los portentos de la creación y los fenómenos que á cada paso nos ofrece la naturaleza; mas no siendo esto hacedero, hombre trabajador y de poderosa inventiva, ha llevado el Sr. Benejám un mundo reducido á la Escuela, donde los niños encuentren, rodeado de amenidad y de encanto, cuanto deben saber relativo á la constitución y estructura de nuestro globo; mundo reducido donde se ofrezca la obra de Dios con sus inagotables grandezas, y el trabajo del hombre, venciendo siempre obstáculos que se oponen á su marcha progresiva de cultura y adelantos.

Sobre el reducido espacio de un tablero de regulares dimensiones ha colocado el Sr. Benejám, de cartón piedra y en relieve, un pintoresco panorama representando las irregularidades de la superficie terrestre, alturas y depresiones, en contraste con la lisura del mar, y dando á cada accidente su lugar más oportuno, y con toda la animación, realce y colorido que le son peculiares. En el testero del cuadro y frente al observador, nótanse dibujados en vivos colores y magistralmente dispuestos los accidentes relativos á los meteoros, prestando al conjunto un atractivo singular, que ha de impresionar vivamente la imaginación del niño y ha de cautivarle la atención excitando su curiosidad.

A la simple vista, el *Didascosmos* parece uno de esos caprichosos nacimientos con que por Natividad se obsequia á los pequeñuelos, solo que en vez del Portal de Belén y la Adoración de los Reyes, véanse aquí altas montañas con sus laderos y cumbres cubiertas de verdor ó coronadas de nieve; bosques frondosos, campos llenos de vegetación y cultivo; un arenoso desierto con su pequeño oasis y diminuta caravana; volcanes en ignición y apagados; manantiales, torrentes y ríos cau-

dalosos; un ferrocarril con su vía, puentes, túneles, telégrafo y estación; ciudades, aldeas, fábricas y castillos; brazos de mar con los accidentes de golfos, estrechos, ensenadas, penínsulas, islas, puertos y faros; todo, en fin, lo que un niño debe saber referente á esta materia, pero todo dispuesto con un orden que admira más, cuanto más de cerca se examina.

Y es que no se contenta el Sr. Benejám con la representación de las cosas, ni quiere sólo que éstas se examinen por su parte exterior, sino que se observen con detenimiento, que se consideren; se penetren y deduzcan consecuencias; quiere que el niño, por lo que ve, adivine lo que debe ser, y que el Maestro le ayude, atendiendo tanto como á instruirle, á formar y dirigir su corazón y su alma. Así, al mostrarle al niño la elevación de una montaña, quiere que se le hable de la constitución, estructura, utilidad y producciones de la misma; al hacerle observar los bosques y terrenos de cultivo, que se le indiquen los beneficios del arbolado, las aplicaciones de la madera, la importancia de la agricultura y la necesidad del trabajo; que la vista del mar nos lleve á decir algo de la navegación y el comercio; la red telegráfica, de los progresos de la ciencia; las vías de comunicación, de los trabajos colosales realizados por el hombre, y que siempre y de cualquier asunto saquemos motivo para levantar la mente y el corazón de los niños, haciéndoles considerar cuánta es la sabiduría, el poder y bondad de Dios, y cómo estamos obligados á expresarle nuestra gratitud, á dirigirle nuestras alabanzas y ofrecerle sinceramente nuestros humildes homenajes.

Un maestro que haya nutrido su espíritu con ese género de meditaciones que inspiraron á Sturm su obra «*Reflexiones sobre la naturaleza*»; un maestro, cuyos conocimientos científicos estuvieran informados por aquel espíritu que movía la pluma de los Santos Padres de la Iglesia cuando escribían sobre *la Obra de los seis días*; un maestro, en fin, á quien hayan sido simpáticos esos tratados, á la vez científicos y ascéticos, sobre la Creación, como los de Fray Luis de Granada, el Abate Gaume y tantos otros, podrá hacer del *Didascosmos* una cátedra de religión y moral, fecunda en resultados los más benéficos que proponerse pueda en el ejercicio de su profesión.

Concluimos añadiendo que el *Didascosmos* es una obra susceptible de mejoras y su autor ha prometido ya mejorarla en construcciones sucesivas; pero el no haber salido más perfecta en el primer momento, no rebaja en nada el mérito de haber concebido la idea y haber llegado á su realización feliz. En este concepto, el Sr. Benejám es digno de aplauso por su entusiasmo, su fe, su abuegación y digno también de que su aparato obtenga un éxito lisonjero que le recompense de los desvelos y sacrificios que le ha costado el poner cima á tan ingenioso invento.

Nosotros, los que desde las columnas de

El *Mentor* procuramos levantar el espíritu religioso del Magisterio movidos por los grandes bienes que de esto han de reportar los niños, la familia y la sociedad, felicitamos al Sr. Benezam y pedimos á Dios que al generalizarse el uso de su ingenioso aparato no se le desvie de la nobleza de fines y sentimientos propuestos por su inventor.

(De «El Mentor» de Valencia)

### El Luciferismo.

«El culto de Lucifer no solo existe, sino que se ha propagado de una manera terrible en estos últimos tiempos.

»Tiene un Papa el primero fué Albert Pike); una ciudad santa, que es Charleston; un Vaticano y un colegio de cardenales, á quienes Lucifer aparece ritualmente, y entre los cuales figuran nada ménos que el gran panamista Cornelius Herz, el célebre banquete Bleichoeder y Hoenkel, y hasta dos profetisas, las señoritas Sofia Welder y Diana Woghan.

»En las sesiones evocatorias, la primera de estas dos virgenes hace de pitonisa y las revelaciones sirven de verbo al luciferísimo. Sofia pasa por haber sido designada por Satanás en persona para que sea la trisabuela del Ante-Cristo. Ella misma dice: El número de los Papas de Adonai y de Jesús está contado. Yo seré á los treinta y tres años madre de una hija que á los treinta y tres años dará á luz otra niña, y la última de esta serie sera la madre del Ante-Cristo. Este existe ya en estado de demonio, se inclina ante mí cuando le llamamos y me llama Santa Madre.

»El luciferismo tiene templos repartidos por todo el mundo. En París cuenta con dos: uno en la rue Rochechouart, no lejos del Sagrado Corazon, y otro cerca del palacio arzobispal; uno de ellos es el famoso «triángulo de Santiago,» donde se dice la *misa blanca*, de la que varias veces han hablado los periódicos. Todos los viernes á las tres en punto, Lucifer aparecen en su templo de Charleston y se manifiesta también en los otros centros de su secta, ménos en los de Roma.

»En la *misa blanca* el «mago elegido» ó la «templaria» que le dice: lleva puesta una casulla con la cruz vuelta hacia abajo. La comunión se hace con la hostia y con el vino. La hostia es negra, con «presencia real» de Lucifer. El oficiante principia con estas palabras: *Introibo ad altare Dei optimi maximi:*

«En el retablo del altar, Lucifer, jóven y con las alas desplegadas parece descender de un cielo de llamas. Con la diestra sostiene una antorcha y con la izquierda un cuerno de la abundancia. Pisotea un cocodrilo con corona y tiara, que representa al trono y al Pontificado. Debajo del ídolo, sobre el altar véense tres estatuitas: la primera, Belcebú, tiene junto á sí la esfera terrestre, rodeada de una serpiente, y alza la mano para anunciar la llegada

de Lucifer; la segunda, Astarot, de dulce rostro, tiene en una mano una rosa y apoyado contra una pierna el medallon del Toro; la tercera, la más terrible, Moloch, esgrime un hacha y se defiende con un escudo en el que hay esculpida una cabeza de león.

»El «evangelio» de la misa está sacado del libro de Apadreo, escrito con tinta verde por Lucifer y firmado por él.

»El luciferismo tiene su directorio supremo en Charleston, que es la Jerusalem de la secta; su comité ejecutivo en Roma y su administracion en Berlin. Alardea de contar con gran número de prosélitos. Como objeto de su existencia, indica, no solo la conquista del poder político, sino el dominio del mundo entero. Por último, parece que entre los prosélitos hay no pocos anarquistas.

»Los luciferistas anuncian que su triunfo está próximo y se fundan para ello en una interpretacion que dan al Apocalipsis, segun la cual el Ante-Cristo comenzará su reinado el siglo XX.

«(De El Imparcial del día 8.)»

### Convenio hispano marroquí.

En el ministerio de Estado se ha facilitado á la prensa un extracto del convenio estipulado entre el general Martinez Campos y el sultán de Marruecos.

Consta de siete artículos, en los cuales se estipula lo siguiente:

#### Castigo á los rifeños

El artículo 1.º se refiere al castigo de los rifeños autores de los sucesos de Melilla. El sultán lo hará por sí y con arreglo á las leyes y procedimientos marroquíes, pero si el Gobierno español no considerase bastante la penalidad aplicada, podrá exigir otra mayor, siempre con arreglo á dicho procedimiento.

#### Zona neutra

El art. 2.º determina la manera y forma de hacer la demarcacion de la línea poligonal que delimite por el campo marroquí la zona neutral, quedando convenido que la zona comprendida entre las dos líneas poligonales será la neutral, y que su territorio habrá de quedar definitivamente evacuado por sus habitantes el día 1.º de Noviembre del corriente año, destruyéndose previamente las casas y cultivos que hoy existen en él.

#### La mezquita

Por el art. 3.º se conviene que el comenterio y los restos de la mezquita de Sidi Aguariach queden cercados por un muro, en el cual habrá una puerta, cuya llave quedará en poder del kaid jefe de la fuerza del sultán en el campo moro.

#### La guardia mora

En el art. 4.º se dice que para evitar toda nueva agresión de parte de los rifeños, el sultán se obliga á establecer de una manera permanente en las inmediaciones del campo de Melilla, y en cumplimiento del art. 6.º del tratado de 26 de Abril de 1860, un kaid con 1.000 moros de rey.

Lo propio hará respecto de las plazas españolas de Ceuta, Chafarinas, Peñón de los Velez y Alhucemas.

#### El bajá del campo

El art. 5.º se refiere al nombramiento del bajá del campo de Melilla y á las condiciones que ha de reunir la persona que desempeñe este cargo, así como á las facultades de que se hallará revestido.

Dicho bajá podrá por sí, de acuerdo con el gobernador de Melilla, resolver los asuntos ó reclamaciones locales, y en caso de desavenencia entre ambas autoridades, la resolución se someterá á los representantes de las dos naciones en Tánger, á excepción de aquellos cuya importancia exija la intervencion de uno y otro Gobierno.

#### Los cuatro millones

El art. 6.º fija la indemnización en cuatro millones de duros, uno al contado, dentro del plazo de tres meses después de la firma del convenio, y los tres restantes en plazos semestrales de 200.000 duros, satisfaciéndose el primero á partir del 5 de Junio del corriente año.

#### Garantías

Como garantía del pago y á falta de cumplimiento de lo estipulado, el Gobierno español podrá intervenir las Aduanas de Tánger, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Mientras no haya sido satisfecha en su totalidad la suma estipulada de cuatro millones de duros, no podrá el Gobierno marroquí contratar empréstito alguno con ningún Gobierno ni particular que indique para su garantía la intervencion de las Aduanas.

#### Ratificación

El art. 7.º fija el plazo para la ratificación del convenio, que es de sesenta días, á contar desde el 5 de Marzo, fecha en que se firmó aquel documento.

### GACETILLA.

Ayer viernes 30 amaneció lluvioso y hasta las 2 de la tarde no cesó la lluvia, que aún cuando caía en pequeñas cantidades, llegó á marcar en el Pluviómetro, 12 milímetros. Nuestros campos, que ya se resentían mucho de la persistente sequía, habrán sido beneficiados considerablemente, contribuyendo las tan deseadas lluvias al desarrollo y granazón de los cereales, de los pastos y de todos los sembrados en general. Gracias sean dadas por ello á Dios nuestro Señor.

Hoy á eso de la 1 de la tarde ha vuelto á llover y en la hora que escribimos estas líneas sigue el cielo encapotado, desprendiéndose ligera lluvia.

Con el vapor «Leon de Oro» salieron ayer para Palma, el Rdo. Padre Aguilera, D. José Olives de Magarola y su señora esposa. Deseamos hayan llegado felizmente al término de su viaje.

Mañana sale de Mahon para el continente, el M. I. P. Francisco Romero, Misionero Apostólico, á quien deseamos también un feliz viaje.

Hemos leído en algunos periódicos, que el número de peregrinos que irán á Roma, será de unos diez mil. Como se ve será esa peregrinacion un espectáculo bellissimo, que los españoles darán al mundo de sus sentimientos católicos y de un profundo amor al Romano Pontífice.

Según leemos en un colega, dícese que el vapor «Bellver», de la matrícula de Palma, será fletado para la conduccion de peregrinos españoles á Italia.

Nosotros lo ignoramos, pero si la noticia se confirma seguramente será una gran ventaja para los viajeros de esta Isla, pues podrán ahorrarse el importe del viaje de Palma á Barcelona.

La Alcaldía impuso ayer veintiocho multas á las familias de un grupo de muchachos que se apedreaban en la muralla y fueron cogidos por municipales.

¿Será suficiente este correctivo para que los padres se cuiden de no tener abandonados á sus hijos, los cuales se entregan á toda clase de desmanes?

Nos olvidábamos de consignar que todo esto sucedió en Palma.

El domingo salió para Ibiza la seccion de Magistrados y Fiscal Sr. Llansó, cuyo viaje tiene por objeto entender en las causas instruidas por aquel Juzgado y que han de verse por Jurado.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica en su último número el real decreto de 15 del actual convocando las cortes de la monarquía para el día 4 de Abril próximo á fin de continuar las sesiones suspendidas por otro real decreto de 2 de Agosto último.

Durante al mes de Marzo actual han entrado 17 buques con 1564 tods. 133 trips. y 21 pas. y han salido, 9 buques con 1303 tods. 96 trips. y 19 pas.

La Comision provincial de estas islas ha dirigido á los Ayuntamientos una circular para que á la brevedad posible informen acerca del estado de las clases jornaleras con relacion al trabajo, determinando el número de braceros desocupados y lo que presentan sus necesidades, así como las obras de utilidad pública que podrían promoverse, en qué condiciones y recursos locales que debieran destinarse á este fin.

Dicha circular obedece al propósito que, al parecer, anima al Gobierno de estudiar y aplicar los medios más convenientes para combatir la angustiosa situacion por que atraviesan las clases jornaleras en varias provincias de España, las Baleares inclusive.

De Menorca, al menos, puede decirse que pocas veces se habrá visto tanta escasez de trabajo como la que actualmente se sufre, mal gravísimo que á todos, cada uno en su esfera, importa remediar.

Ha sido ya entregada al Alcalde de Palma la cantidad de 27.550 pesetas por los directores de las compañías de seguros «La Union» y «El Fénix», como indemnizacion de los perjuicios ocasionados á la Casa Consistorial por el incendio ocurrido en la noche del día 28 de Febrero último.

Copiamos de un diario de Mahon:

«El domingo último, en el nuevo altar de la capilla del Arsenal de este puerto, celebró el Santo Sacrificio de la misa el Rdo. D. Lorenzo Vanrell, Párroco Castrense de esta Plaza, con acompañamiento de harmonium pulsado por el joven aficionado D. Antonio Roca.

Dicho altar, construido por el ebanista D. Manuel Domingo, es de esquisito gusto y de arte gótico, produciendo muy buen efecto. Véase en el una preciosa imagen de Ntra. Sra. del Carmen, regalo del Sr. Obispo de la Diócesis.

Gracias á la actividad y celo del digno Sr. Comandante de Marina D. Fernando Barreto, hoy cuenta la dotacion de Marina con una capilla digna de aquel sitio y provista de todos los ornamentos y accesorios, debido á donativos de diferentes Oficiales del cuerpo

de la Armada, siendo de mencionar un hermoso cáliz, obsequio que en anterior época hiciera el Sr. Urquinaona, Obispo que fué de Barcelona y pariente de dicho Sr. Barreto.

Los concurrentes á la Misa de referencia, que fueron numerosos, á mas de los dependientes de dicho Arsenal y sus familias, quedaron agradablemente impresionados, pasando los invitados acto seguido á las habitaciones del Sr. Comandante donde se sirvió un espléndido *lunch*.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL VIGIA CATOLICO

Madrid, 30.—11'5 madr.

Se han verificado á las diez en punto, en Santander, cuatro explosiones con el objeto de hacer volar el vapor «Cabo Machichaco», cuyas explosiones han sido verdaderamente terribles. La Junta técnica que ha dirigido los preliminares de la voladura, á visto coronados sus propósitos por el éxito mas completo.

Aun faltan dos explosiones más para tener completamente destrozado al citado vapor.

En la poblacion de Santander ha renacido la tranquilidad.

Los torpedos que se han lanzado para verificar las explosiones tenian de carga unos 25 kilos de pólvora.

Con motivo de las estrepitosas detonaciones, se han roto la mayor parte de los teléfonos que circuyen la ciudad.

Los edificios permanecen intactos.

Madrid, 31.—1 m.

El sujeto Varela, que se le imputa de haber arrojado de una ventana de su casa á su mujer, á sido condenado por el Tribunal de esta Corte, á 14 años y ocho meses de presidio, teniendo que pagar además las costas del proceso, y una indemnizacion de dos mil pesetas.

En Santander se han echado á vuelo las campanas, en señal de regocijo, por el éxito obtenido en la voladura del vapor «Cabo Machichaco».

#### COTIZACIONES.

Barcelona 29 Marzo

Interior . . . . .	69'77
Exterior . . . . .	79'62
Amortizable . . . . .	98'10
Cubas 1890 . . . . .	26'85
Acciones Norte . . . . .	31'75
Acciones Orense. . . . .	20'65
Obligaciones Orense . . . . .	30'45

#### NOTICIAS.

La Administración del «Bureau Veritas» acaba de publicar la relacion de siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Enero del corriente año, de la que se desprende lo siguiente:

Buques de vela perdidos—8 alemanes, 16 americanos, 20 ingleses, 1 austriaco, 1 chileno, 7 daneses, 4 franceses, 2 griegos, 1 holandés, 5 italianos, 10 noruegos, 2 rusos y 4 suecos.—Total, 81.

Buques de vapor perdidos.—1 alemán, 9 ingleses, 1 argentino, 1 brasileño, 1 español, 1 francés, 1 griego, 1 italiano y 2 noruegos.—Total, 18.

Causas del siniestro en buques de vela.—Por choque, 25; por abordaje, 4; por incendio, 1; por abandono, 15; condenados, 13; supuestos perdidos, 17, y sumergidos, 4.—Total, 81.

En buques de vapor—Por choque, 7; por abordaje, 4; sumergidos, 4; abandonados, 1, y supuestos perdidos, 2.—Total, 18.

De la estadística que con estos datos mensuales puede formarse, resulta que los años en que mas naufragios hubo fueron los de 1887 y 1888 que se perdieron 130 buques de vela en cada uno, y 26 vapores también en cada uno de dichos años; el año de menos naufragios fué el de 1886, en el que se perdieron 96 veleros y 11 vapores.

*Ejército moruno.*—Para constituir el ejército expedicionario que ha de ir al Riff, el bajato de Tanger contribuirá con 400 nombres y 100 caballos y el de Casa blanca contribuirá con doble número de fuerza. Así lo tiene acordado el emperador.

La expedicion no marchará con el emperador hasta fines de Mayo á primeros de Junio.

Antes quiere el sultán recibir á las embajadas que han anunciado su viaje á la corte imperial.

Inglaterra envía una embajada para solicitar modificaciones en el tratado de comercio que propuso Evan Smith, con el fin de procurar que se ultime el convenio.

Otros gobiernos europeos parece que tienen en principio acordado someter en lo sucesivo á arbitrajes cuantos incidentes ocurran con el sultán.

Madrid 24.—El ministro de Fomento ha dispuesto que el vecindario de Santander desaloje por completo la poblacion cuando se efectúe la voladura del casco del vapor «Machichaco».

La junta técnica determinará el tiempo que deberá durar la operacion, durante el cual nadie podrá volver á la ciudad.

Paris 23.—El presidente Peixoto ha dado orden de fusilar sin formacion de proceso á todo insurrecto ó cómplice de la insurreccion.

El almirante Mello ha recibido valiosos ofrecimientos para continuar la lucha.

Madrid 24.—Melilla.—Reina fuerte temporal. Han reñido dos disciplinarios, resultando muerto uno natural de Mahon.

Por orden del general Martinez Campos se construye una batería á la derecha del fuerte de los Camellos.

Madrid 24.—El Imparcial en su artículo de fondo elogia la conducta del general Martinez Campos rehusando aceptar la recompensa que le ofrecía el Gobierno; agrega que con este acto resulta empuñado el ministerio al lado suyo.

Paris 23.—Atenas.—Ha sido descubierto un complot tramado en Corea contra el rey y sus ministros. Han sido presos veintisiete conspiradores. Dícese que sufrirán en breve la pena capital.

Paris 23.—Buenos Aires.—El almirante Mello se ha apoderado, cerca de Paranagua, de un buque procedente de la Plata, que llevaba armas á las tropas del general Peixoto.

Los holandeses, no solamente han demostrado su amor á la Santa Sede regalando al Nuncio un palacio, sino también amueblándole como corresponde á la elevada categoría del Prelado. Las habitaciones se han cubierto de damasco amarillo y adornadas con las armas pontificias y la inscripción *Lumen in coelo*. En Delít se ha celebrado una gran reunión para pedir al Gobierno de la reina que nombre un embajador holandés en el Vaticano. El Sr. Raaymakers, de Amsterdam, ha sido condecorado por Su Santidad con la cruz de la Orden de San Gregorio el Grande.

Un pastor protestante desafía en Salamanca, á controversia religiosa, á los estudiantes de aquella católica Universidad; aceptó el reto el Sr. Herrero Badillo en nombre de sus compañeros, y entonces el pastor, escurriendo el bulto, cargó el mochuelo al pastor de Madrid, que debe representar en luterano ó calvinista un superior jerárquico. Dió la «desgracia», de que este último sufriera afonía, y trasladó el encargo á un Pedro Sala, quien se negó á discutir con un contendiente joven, siendo reemplazado por el pastor de Villascusa, que es muy positivista y que también creyó prudente no presentarse á la lid.

En el Congreso de Diputados de Alemania hay una buena fonda, donde el dueño está obligado á dar platos de pescado los viernes para los diputados católicos. Justa ley que acredita en las costumbres nacionales respeto profundo y debido honor á la Religión católica.

Peregrinacion obrera.—En Madrid pasan de mil los inscriptos en 3.ª clase: este número aumentará considerablemente cuando se determinen los obreros á quienes se ha de costear el viaje con el dinero allegado en las cuestaciones públicas por la Junta general organizadas.

Valencia aportará más de 1.500 y en Cataluña sin contar las grandes sociedades industriales, se han inscripto más de 1000.

Con los obreros irán á Roma representantes de todas las clases sociales, ricos banqueros y títulos de Castilla, comerciantes é industriales, médicos y abogados, obreros y burgueses, paternalmente unidos y en hermosa confusion, dirigidos por numerosos sacerdotes y presididos por Prelados de la Iglesia.

Solo en la provincia de Alava irán 200 sacerdotes. Según cálculos aproximados créese que no bajarán de 10.000 los españoles que el 14 de Abril rindan sus respetos al inmortal León XIII.

Los que vayan por tierra saldrán de Barcelona el 11 de Abril á las cinco de la mañana. Los que vayan por mar embarcarán el mismo día á las seis de la tarde.

Toda la buena voluntad del Sr. Becerra para mejorar la situacion económica de las Antillas no ha de bastar á conseguirlo si no hay quien secunde en ellas sus vigorosas disposiciones.

Decimos esto, porque hemos oido esta tarde asegurar á representantes de Puerto Rico, con referencia á cartas recientemente llegadas de aquella isla, que se han introducido en la misma plaza 60.000 pesos mejicanos, origen de la crisis numeraria que aflige al comercio puertorriqueño.

Como la noticia se ha recibido por el correo, claro es que esta invasion de plata me-

jicana sea anterior á la entrada del Sr. Becerra en el Gabinete; pero el conflicto que ha de surgir de aquí será para el actual ministro.

Así se explica que, siendo, ésta la época de la exportacion de los productos de la isla, esté allí ahora el cambio sobre la Península á 21 por 100 sobre New Yorck y Londres, á 50 por 100.

Al ministro de Ultramar toca averiguar si el hecho es cierto, y á quién corresponde la responsabilidad de no haber sabido impedirlo.

El señor obispo de Tuy falleció el jueves después de larga y penosa enfermedad.

Tenía sesenta años y ocupaba la sede desde Octubre de 1882.

Eran natural de Zahara (Cádiz) y fue abogado antes de recibir las órdenes sagradas.

En 1873, mandando en Cádiz un Municipio revolucionario, fué nombrado gobernador eclesiástico *sede plena*, y dió tales muestras de fortaleza cristiana que aun hoy se recuerdan con asombro en la ciudad andaluza.

—Los soldados del cuerpo de ejército francés en el Tonkin, han reunido la cantidad de 2.000 francos, que fueron remitidos al misionero P. Girod para la construccion de la nueva iglesia de San Miguel, en Yen-Bai. El donativo iba acompañado de una carta del comandante general, elogiando el valor cristiano, el celo y la inteligencia del misionero católico.

Datos curiosos relativos á la festividad de la Pascua de Resurrección. —Según disciplina y rúbrica especial de la Iglesia católica, está determinado que la festividad de la Pascua, en que se conmemora el Ministerio de la Resurrección del Señor, se celebre en la primera Dominica después del plenilunio de Marzo. En harmonía con la fecha en que ocurra esta festividad se regula cada año el Calendario de las demás fiestas motivables, desde Septuagésima hasta Pentecostés y *Corpus Christi*, etc. Este año de 1894 es uno de los en que la Pascua ocurre más pronto, aunque el día 25 de Marzo no sea, como creen algunos, la fecha en que más pronto puede ocurrir. Véanse algunas fechas curiosas relativas á este punto.

Desde la última reforma del Calendario, verificada en 1582, hase celebrado la Pascua el 25 de Marzo de los años 1663, 1674, 1731, 1742 y 1883: la celebraremos este año 1894, y la celebrarán los que vivan en 1951, 2035, 2046, 2103, 2187 y en 2198, hasta el siglo XXII de nuestra Era.

Ocurrió dicha solemnidad el día 24 de Marzo en el año 1799, y volverá á celebrarse en la misma fecha el año 1940. De modo que desde el siglo XVI, en que se decretó la reforma del Calendario, hasta el siglo XXII, solamente en dos fechas puede venir la Pascua el 24 de este mes. También se celebró el 23 de Marzo en los años 1636, 1704, 1788, 1845 y en 1856, y volverá á ocurrir lo mismo en 1913, 2008 y 2160.

Aun puede caer más baja la fiesta de Resurrección: el día 22. Tal sucedió en 1595, en 1693, en 1761 y en 1818; pero no volverá á suceder antes del siglo XXIII de la Era cristiana.

Por lo contrario, la fecha más elevada en que la Pascua puede venir es el 25 de Abril. Se celebró en este día los años 1666, 1734, 1886, y la celebrarán los venideros en 1933, en 2038 y en 2190. En los años aquí no enumerados, la fecha de Pascua florida oscilará entre el límite mínimo, 22 de Marzo, y el máximo, 25 de Abril. Fácil es, por otra parte, concretar la fecha de cada año conociendo la edad de la Luna el día 1.º de Ene-

ro y el tiempo exacto de cada lunación completa, que es, como se sabe, 29 días, 12 horas, 44 minutos y 3 segundos.

## ANUNCIOS.

### CRÉDITO INDUSTRIAL MERCANTIL

Los que necesiten los timbres especiales determinados en el R. D. de 31 Octubre y R. O. de 16 Diciembre últimos, para al pago del impuesto de 0'05 p<sup>s</sup> sobre los nominales de las Rentas de Deudas del Estado y valores industriales y mercantiles, pueden pasar por las espendedurias de esta ciudad, donde dejarán relacion de los que les precisen, con el obteto de hacer el correspondiente pedido al Almacén depósito de efectos timbrados.

Ciudadela 13 Marzo 1894.

Por el Crédito Industrial Mercantil.—El Director Gerente, José Leon Vivo.

### Para vender

Lo está la casa de la calle del Conquistador, propiedad de Francisca Comellas, viuda de Pedro Marqués. Para más informes dirigirse á la misma casa.

### Subasta pública.

Tendrá lugar el 9 de Abril á las 12 del día respecto de la casa n.º 6 de la calle de Artruix y del hortal de la calle de Negrete con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del notario Sr. Anglada para enterar de él á quien lo solicite.

### CONFITERIA

DE

## Lorenzo Pons Carreras

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

SAN NICOLÁS N.º 23—ALAYOR

El dueño de este acreditado establecimiento, participa á sus parroquianos y á todos en general que en lo sucesivo, mediante un equitativo descuento, se tomarán los residuos de los cirios, hachas y demás ceras que se sirvan comprarle.

Por lo tanto, es de esperar que todos los que necesiten estos artículos visitarán dicho establecimiento, seguros de verse favorecidos por bondad y baratura.

## Marmolista

El antiguo y acreditado taller de mármoles de Ceferino Sierrol establecido hace cinco años en la ciudad de Mahón calle de S. Elias núm. 4, frente á la del Comercio, antes Castillo 6, ofrece á este respetable público, de Ciudadela, su servicio. Se sirve con prontitud, esmero y sin competencia. Especialidad en lápidas, de relieve, adorno, mate, grabado y adorno, escaleras de 3 centímetros grueso á 5 reales vellón palmo, de dos á 4, zócalos de marmol gris á 5 reales palmo y blanco á 4, chimeneas, fregaderas, lavamanos y todo cuanto pertenezca al ramo de ebanistería, etc. Todo á precios económicos.

Para los encargos dirigirse á casa de Franco el traginero, calle de Isabel II, Ciudadela, y por escrito á Ceferino Sierrol, marmolista, calle de S. Elias núm. 4, Mahón.

### PARA VENDER

Están en venta dos casas en esta ciudad, una en la calle de S. Francisco n.º 13 la otra calle del Arco n.º 1. Para precio y condiciones pueden avistarse con Don Miguel Marqués Jover, Santa Rosalia número 4.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11